

Cuatro mendocinas fueron convocadas a Las Leonas



Esta semana el Ministerio de Salud de la Nación, en una resolución firmada por el Jefe de Gabinete de Ministros, Santiago Cafiero, y el Ministro de Salud, Ginés González García, autorizó a retornar a sus rutinas de entrenamiento a todos los atletas argentinos que ya tienen garantizada su plaza para los Juegos Olímpicos de Tokio del año próximo.

Entre ellos los seleccionados masculino y femenino del hockey césped, quienes confirmaron que comenzarán la preparación con vistas a Tokio 2021 luego de haber conseguido la clasificación en los Juegos Panamericanos de Lima 2019.

Este jueves por la mañana el entrenador Carlos Retegui entregó una lista con 28 jugadoras que pasarán a integrar la Selección Argentina, entre ellas sobresale cuatro deportistas mendocinas. Se trata de la experimentada Silvina D'Elía, la arquera Mariana Scandura del Club Italiana de Buenos, Deflina Thomé que actualmente se desempeña en Liceo de Mendoza y Gianella Palet jugadora de Andino, donde sobresale que es su primera convocatoria al seleccionado nacional.

Las mendocinas se incorporarán en los próximos días a los entrenamientos que comenzarían a desarrollarse en el predio del CENARD en Buenos Aires.

Ayer parte del plantel realizaron el test de PCR con miras a una próxima concentración que llevará adelante el equipo para retomar sus entrenamientos y puesta a punto.



Vale señalar que Los Leones retomaron con los entrenamientos en la mañana del jueves con todos los protocolos sanitarios de seguridad.